

Rut : 69.231.000-4
Dirección : Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 19-08-2014 10:19:23
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3285-7-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-279-SE14

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGUROS VEHICULAR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 19-08-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	SEGURO VEHICULAR PERIODO 19/08/2014 AL 20/03/2015. CAMIONETA NISSAN TERRANO 4x4, AÑO 2012 PATENTE DXFF-60. CAMIONETA KIA MOTORS FRONTEIER, AÑO 2012, PATENTE DDWR-18.	SEGURO VEHICULAR PERIODO 19/08/2014 AL 20/03/2015. CAMIONETA NISSAN PATENTE DXFF-60 CAMIONETA KIA PATENTE DDWR-18	28,82	0,00	0,00	29
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		29
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		29
					19% IVA	\$		5
					Total	\$		34

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATACION SEGURO VEHICULAR PARA CAMIONETA NISSAN PATENTE DXFF-60 Y CAMIONETA KIA PATENTE DDWR-18.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>